

(\* Modifica Presupuesto Municipal vigente)

MAURICIO ROJAS ROMAN Administrador Municipal

Dec. Nº 071.-/

SANTA CRUZ, 12 de Julio de 2017.-

#### VISTOS:

El Decreto Exento Nº 02674, del 14/12/2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; el Certificado Nº 130, con Acuerdo del Concejo Municipal; la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de Mayores Ingresos y de la redistribución de algunos Gastos;

Que, la referida Modificación fue Aprobada por el Concejo Municipal en Sesión de fecha 11.07.2017,

# **DECRETO**:

# EXENTO N° 001818 .- /

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica en Documento adjunto, el cual es parte integrante del presente Decreto.-

2.- COMUNIQUESE esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

### ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

Por orden del Sr. Alcalde,

DRIANA B. ARAYA GONZALEZ Secretaria Municipal Subrogante

c.c.:

DADD

Admin. y Finanzas

(1)

Control

(1)

> Secplan

(1)

Transparencia

(1)

**ARCHIVO** 

(1)